

Tres asuntos de interés para Melilla

Aparte la concesión de facilidades a los israelitas para nacionalizarse ha gestionado en Madrid, el señor Echeburu, en nombre del Comité local de la conjunción republicano-socialista los siguientes asuntos, presentando al efecto escritos que vamos a reproducir:

REPRESENTACION EN CORTES Y CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL

El R. D. 10 de Abril de 1930—Gaceta del 11—que disponía la creación del Ayuntamiento de Melilla formaba a la vez la circunscripción electoral Melilla-Ceuta que había de tener efectividad, una vez que lo aprobaran las Cortes.

Meses después, al convocar el Gobierno Berenguer a elección de Diputados a Cortes, dispuso que Ceuta tomara en ellas parte con la circunscripción de Algeciras. Melilla quedaba al margen de la convocatoria.

En breve, ha de convocar el Gobierno provisional de la República a Asamblea constituyente. Melilla aspira, y es lógica, justa y patriótica su aspiración, a que se reconozca su derecho a participar en Asamblea de la trascendencia para los destinos patrios.

Melilla tiene triste, dramática experiencia de las desdichas del pasado régimen; ha demostrado en estas últimas elecciones municipales, el sentido civil que la inspira; tiene un exacto concepto del importante problema africano. Es de alto interés nacional se halle representada en la próxima Asamblea.

Quiere Melilla formar una circunscripción independiente. Sus problemas son diversos, contradictorios a veces de los de Ceuta. Cuenta además, con población legal para ello, pues tiene más de 63.000 habitantes de derecho y a su circunscripción pueden y deben añadirse Chatarinas y Alhucemas.

Cuestión de alto interés sería estudiar si a los españoles que han fijado su residencia en la zona de Protectorado, siguiendo la obra colonizadora de España, se les ha de conceder la facultad de participar en las elecciones legislativas. Tanto en la zona oriental como en la Occidental constituyen gran número los españoles en ella residentes que vivifican poblaciones tan importantes como Nador, Larache, Villa Sanjurjo, Arcila, etc. Si un día pudo pensarse en conceder representación en las Cortes españolas a nuestros compatriotas residentes en las naciones americanas, pareceme más natural y menos complicado el sea concedida a los que contribuyen con su esfuerzo a una obra nacional. En el caso de que se le reconociera tal derecho, podrían formarse dos grandes circunscripciones, una la oriental con capitalidad en Melilla y otra la occidental con Ceuta.

LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO

Por R. D. 10 de Abril de 1930—Gaceta del 11—fue ordenada por vez primera la instalación del Ayuntamiento de Melilla, ciudad que había venido administrándose por una Junta civil-militar. La constitución se aplazaba hasta el momento en que se celebraran las elecciones generales en los Municipios y se disponía que una vez constituida pasara a depender directamente de la Presidencia del Consejo de ministros, la que asumiera las funciones que el Estatuto Municipal encomendaba al gobernador. Delegado de Hacienda y Diputación Provincial. También ordenaba dicha disposición que una vez constituido el Ayuntamiento, cesara en sus funciones el Delegado gubernativo del Alto Comisario en dicha ciudad, ostentando desde entonces el alcalde, la representación del Gobierno y la función administrativa municipal.

El Gobierno se reservaba la facultad de nombrar alcalde, bien recayendo el nombramiento entre los concejales, o en persona que libremente eligiera. Se han celebrado las elecciones municipales, y se va a proceder a la constitución del Ayuntamiento. ¿Cesa automáticamente el Delegado gubernativo? ¿Queda reservada al Gobierno la facultad de nombrar alcalde o se nombra por el Ayuntamiento? Conviene contestar estas interrogantes urgentemente.

Estos días, de acuerdo con el Comité Republicano-Socialista local, y en tanto se resuelve por el Gobierno las anteriores consultas, está encargado del Ayuntamiento un Comité gestor integrado por cuatro concejales que fueron proclamados por el artículo 29, habiéndose designado alcalde provisional a don Juan José Mendizábal, persona que ha sido muy bien acogida por la población. Los cuatro miembros pertenecen a la conjunción.

Seguramente el Gobierno provisional fratará en breve de modificar la dependencia de la nueva organización municipal.

No sería extraño que la Dirección General de Marruecos y Colonias indicara la conveniencia de que pasara al ministerio de la Gobernación todo lo que afecta a la vida municipal de las plazas de soberanía, por falta de oficina adecuada al despacho de la complejidad de asuntos que dicha Administración ofrece. En este caso y sobre todo, si el Gobierno renuncia a la facultad de nombrar libremente al alcalde, habría de estudiarse la conveniencia de que existiera un Delegado del Gobierno, así parece requerirlo el carácter de su puesto, su situación fronteriza, la heterogeneidad de razas y religiones de su población y la existencia de organismos como la Junta de Obras del Puerto, Patronato del Instituto, Junta de Sanidad, etc. cuya presidencia le había de corresponder. Asimismo de él dependía el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Tal vez se piense también por el Gobierno, en reintegrar al Estado (Ministerio) la Dirección de Marruecos y Colonias. Parece fuerte que Melilla, plaza de soberanía, pasara a depender de Estado y no de Gobernación, más siempre ha de tenerse en cuenta que la vida de dicha ciudad está íntima, estrechamente ligada al Protectorado, por lo que no ha de ser conveniente desvincularla en absoluto de Tetuán, aun cuando dependa de Gobernación.

El problema de Melilla es distinto al de Ceuta. En la segunda la Colonización no interesa directamente a su vecindario. En Melilla, gran número de sus vecinos, se dedican al cultivo del campo y hoy cuenta con industrias para el indígena. Por su puerto, por sus carreteras y caminos, por el cultivo, por su industria a Melilla le interesa vida y comunicación íntima con el Protectorado, llegando a proyectar hasta el traslado de la Administración (administrada por la ciudad) con intervención Majzen si se estima conveniente) al puerto.

Una independencia absoluta tiene para Melilla, el peligro de ver crecer a sus expensas a Nador y a Villa Sanjurjo, pues el celo personal de nuestros funcionarios en el Protectorado, habría de tender a la brillantez de su gestión, más que a favorecer a la plaza de soberanía.

Tanto si se ha de depender de la Presidencia, de Estado o de Gobernación, será preciso concretar que organismos han de entender en los recursos sobre exacciones municipales y en los de carácter contencioso-administrativo. Para los primeros, dado su pequeña importancia en general, pudiera entender un Tribunal formado por el Delegado del Gobierno, si se crea este puesto, el Delegado de Hacienda de Melilla y el Registrador de la Propiedad en funciones de abogado del Estado.

EL SOMATEN

Por el Gobierno provisional de la República, se ha ordenado la disolución de esta institución con la única excepción de Cataluña.

También en Melilla se formó el Somaten, pero su espíritu, su carácter fué totalmente distinto al peninsular. Existen en esta ciudad la triste, la trágica experiencia del año 1921, y por su vecindario se aprovechó la iniciativa del marqués de Estella para lograr el armamento que en otra más o menos posible tragedia le sirviera para su defensa.

Especialmente se acogieron a esta institución los vecinos de Nador, Zeluan, Monte Arruit, y todos aquellos que dedicados a la colonización se ven forzados a vivir en el campo. El fusil es para ellos una seguridad como lo es a su vez para el Estado, que nadie ha de defender mejor el territorio que quien defiende su hacienda y familia.

Conviendría una medida de excepción con Melilla a base de una reorganización de dicho Somaten del que solo habían de formar parte personas de solvencia que al mismo tiempo fueran afectas al nuevo régimen.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD



Macià, el batallador político catalán, actual presidente de la Generalidad, que ha sostenido muy interesante entrevista con el Presidente del Gobierno provisional de la República, la cual ha traído como consecuencia, una mayor afirmación en la cordialidad de relaciones entre el ex coronel Macià y el Gobierno español.

DESIDERAMOS DESDE O'20 Depósito Central: KIOSCO ESPUMOSOS

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN MELILLA

Con objeto de que la fiesta del primero de Mayo, decretada por el Gobierno provisional, revista la mayor solemnidad posible, la Agrupación socialista ha adoptado las oportunas medidas encaminadas a dicho fin.

Durante dicho día, el paro será total en todos los oficios manuales, con las excepciones de qué damos cuenta más abajo.

También será total en los dependientes de comercio en general; omnibus que que prestan servicio en la plaza y en el campo; y taxis, excepto seis coches para los servicios de urgencia.

Además, los autos y coches particulares cesarán de circular, excepto los de los señores médicos, que ostentarán en sitio visible una cruz roja para evitar incidentes.

Los obreros panaderos trabajarán hasta las dos de la madrugada de dicho día, a fin de asegurar el abastecimiento de la población.

El fluido eléctrico quedará suspendido de seis de la mañana a dos de la tarde.

En los mercados públicos, los propietarios de casetas y puestos podrán tener abierto para atender a las necesidades del público.

Los hoteles, fondas y restaurantes asegurarán un servicio restringido.

El cierre de cafés, bares y tabernas será total.

En los Casinos, solo prestará servicio un camarero.

AYER TARDE QUEDÓ CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde celebró el Ayuntamiento sesión para constituirse, presidiendo el Alcalde provisional señor MENDIZABAL y asistiendo los concejales señores DIEZ, GARCIA DOMINE SOLIS BERNARDI, GARCIA VISAS, FIUS, PI FERNANDEZ DE CASTRO, GARCIA VALLEJO, GARCIA GARCIA, REYES, LINARES, ESPONA, VICENTE LOPEZ, BENCHIMOL, GONZALEZ DOÑA FERNANDEZ QUIRANTES, CARO DE CORDOBA, GONZALEZ GARCIA, MINGORANCE, GOMEZ MORALES, BUSTOS (D. Eduardo), MARCOS MORALES, LEVYA, PEREZ PEREZ, NAVARRO, GOMEZ ROMANA, MARTINEZ GONZALEZ, ORTEGA, PALACIOS, COMES y RUTLLANT Secretario señor ECHEGUREN e Interventor señor HERRERO.

Los asientos destinados al público aparecieron totalmente ocupados, quedando fuera del salón de sesiones a causa de la poca capacidad de este numerosísimas personas, las cuales llenaban los pasillos y escaleras.

Fuera del edificio veíase también considerable gentío que no pudo presenciar la sesión, por la causa antes expresada.

Los señores Pi y Palacios se ausentaron del salón.

Por el Secretario señor ECHEGUREN se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se procedió por votación nominal a elección de alcalde entre los treinta y tres concejales presentes siendo elegido el señor Mendizábal por 31 votos obteniendo dos el señor Bernardi.

El señor MENDIZABAL pronunció breve y elocuente discurso agradeciendo la designación. Manifestó que sino otras dotes poseía una gran voluntad que pondría a contribución de los intereses de Melilla.

Expresó que desde el puesto de Alcalde verá compañeros en todos los concejales un distinguido de matices, dando a todos el mismo trato, a fin de que todos, puedan realizar una obra en provecho de la ciudad.

Hizo un llamamiento al público exhortándole a que observe la misma cordura y el mismo civismo puestos de relieve en días anteriores y les recomendó que todos cumplan sus deberes, pues existiendo orden y comprensión entre administrados y administradores puede llevarse a cabo una labor útil.

El señor MENDIZABAL terminó su discurso expresando de nuevo su gratitud.

El público aplaudió con entusiasmo al alcalde vitoreándole.

Seguidamente se verificó la elección de primer teniente de alcalde que, como la anterior y las restantes, se efectuó en votación nominal, resultando elegido por 28 votos, don Antonio Díez Martín.

Invitado por el alcalde a subir al estrado el señor Díez, fué aplaudido con gran entusiasmo por el público que dió vitores al defensor de los obreros.

El señor Díez en vibrante discurso dió las gracias a los ciudadanos melillenses por haberle elegido concejal y en este acto teniente de alcalde por lo que recibía dos veces una prueba de confianza y de adhesión.

A continuación dijo: Venimos a trabajar y no a ostentar cargos honoríficos. Nos anima el más firme propósito de que los electores no se vean defraudados y por ello requerimos nuevamente vuestra colaboración, pues ésta es hora de trabajar con el máximo interés en favor de la ciudad como hasta ahora ha venido haciendo el alcalde señor Mendizábal. Una salva de aplausos siguió a las palabras del señor Díez.

Por 29 votos fué elegido segundo teniente de alcalde don Miguel Bernardi; quien también subió al estrado pronunciando palabras de gratitud por haber sido designado para dicho cargo.

Dijo que esta es la segunda vez que forma parte de la Corporación Municipal, pues ya tuvo el honor de pertenecer a la Junta de Arbitros, en la que hizo lo que se propone hacer ahora, observar el cumplimiento de las leyes y los reglamentos.

Enaltecíó la alta muestra de ciudadanía dada por todos los electores españoles y fin a los comicios, con lo que por fin se han visto libres del yugo que representaba el anterior régimen. Igualmente fué aplaudido el señor BERNARDI.

go que representaba el anterior régimen. Igualmente fué aplaudido el señor BERNARDI.

El señor GARCIA VISAS fué elegido tercer teniente alcalde, por 28 votos. Una prolongada ovación acogió la presencia del señor GARCIA VISAS en el estrado. Habló seguidamente para agradecer la cariñosa manifestación de que era objeto.

Dió gracias a los electores del octavo distrito, por donde fué proclamado por el artículo 29, como asimismo a los del segundo, donde lo fué en votación y a todos los ciudadanos de Melilla en general, manifestando que persiste en cumplir lo que prometió antes de las elecciones, remitiéndose para ello a las promesas. El señor GARCIA VISAS fué aplaudido repetidamente.

Don AURELIO SOLIS fué designado cuarto teniente de alcalde, por 28 votos. Habló brevemente para expresar, como los anteriores señores, su agradecimiento a los electores y a los concejales que le habían designado para el expresado cargo.

Don ALFONSO GARCIA Y GARCIA, fué nombrado quinto teniente de alcalde, por 25 votos. Verificada la votación, el señor GARCIA recordó que hace años viene actuando con creciente entusiasmo en las luchas sociales y así continuará en todo momento laborando por el bien de Melilla y también para consolidar la República y alcanzar otro objetivo, el de llegar a una verdadera revolución social.

Por 30 votos, fué elegido sexto teniente alcalde don RICARDO FICS MOLLET, quien agradeció la muestra de adhesión y compañerismo de que era objeto. Manifestó que no era ocasión de hablar, sino de actuar intensamente y expresó que por cortés agradece el nombramiento, por obligación lo cumplirá estrechamente, y por lo que respecta a la voluntad, manifestó que la suya estará siempre al servicio de la ciudad, para laborar por ella con entusiasmo.

Añadió que todos deben agudizar su inteligencia para resolver los múltiples y complejos problemas que se presentan.

Respecto a promesas, dijo: No me atrevo a hacer muchas porque recuerdo el aforismo de Nitti, al decir que no hay que ofrecer demasiado a los pueblos, porque es exponerse a engañarlos.

Terminó con un viva a Melilla, que fué contestado con gran entusiasmo y entre repetidos aplausos.

Séptimo teniente de alcalde fué elegido don BIENVENIDO RUTLLANT CAROI, por 21 votos. El señor RUTLLANT habló brevemente para expresar que en todo instante estarán puestos sus esfuerzos al servicio de Melilla y de la libertad, a cual comienza en el demócrata liberal, y termina en el comunista libertario, bien entendido.

Por 31 votos fué nombrado octavo teniente de alcalde don ANTONIO GARCIA VALLEJO, quien en breves términos se

adhirió a lo manifestado por los anteriores oradores, y recomendó a todos que actúen con la máxima intensidad en este despertar de la España nueva, para conseguir hacer una España libre.

Todos los tenientes de alcalde fueron aplaudidos al terminar sus discursos.

También en votación nominal fué elegido Síndico por 27 votos, don JUAN REYES ORTIZ.

El señor NAVARRO pronunció elocuente discurso, diciendo que no podía darse por terminado el solemne acto de la constitución del Ayuntamiento, sin que los republicanos y socialistas que integran la Conjunción, felicitaran entusiastamente al digno alcalde señor Mendizábal, prototipo de hidalgía y de caballerosidad, hombre diligente y probo, que habrá de llevar a cabo con la colaboración de todos, que no debe fallarle, una obra altamente beneficiosa para la ciudad.

Enaltecíó las dotes de civismo dadas por el pueblo de Melilla, prestando su asistencia ciudadana a los hombres que han de regir sus destinos.

Por último excitó a todos a trabajar por la consolidación del régimen de igualdad, libertad y fraternidad, y que sin división de partidos, cuando de los intereses de Melilla se trate, se labore con nunca desmayado entusiasmo.

El señor Navarro terminó con vitores a la República, a España y a Melilla, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente el ALCALDE abrió debate para señalar los días y horas en que han de celebrarse las sesiones.

Habló brevemente el señor DIEZ, diciendo que hubiera deseado que se celebraran en martes, porque en este día se alcanzó el ideal de la implantación de la República española, pero como estamos en tierra andaluza —añadió— puede haber supersticiosos que no lo quieran así, y por ello propone que sean los miércoles y a las siete de la tarde, a excepción del verano, que puede reunirse a las ocho.

El secretario señor ECHEGUREN propone que en el caso de que los miércoles sean festivos o no concurren el número suficiente de concejales, se celebre los viernes. Así se acuerda.

Todos los tenientes alcaldes elegidos en esta sesión, pertenecen a la Conjunción republicano-socialista.

Por último se dá lectura a una moción de la Alcaldía, proponiendo se solicite del Gobierno se conceda a Melilla el derecho a elegir un diputado en la próxima convocatoria a Cortes Constituyentes, petición que será firmada por entidades oficiales y particulares y ciudadanos que lo deseen. Dicha moción fué aprobada por unanimidad.

Se acordó celebrar el jueves a las siete de la tarde una reunión para el nombramiento de comisiones y despacho de asuntos de trámite.

Por el Ayuntamiento se dirigieron te-

UN CABALLERO ESPAÑOL EN EL RIF

La repatriación de las tropas expedicionarias con motivo de la paz, el aumento de Melillas e Intervenciones, la reducción de plantillas en ciertas unidades orgánicas, el aumento de la Guardia Civil, así como la noticia repetida sin carácter oficial, de que se iba a crear el Ejército Colonial, a base de voluntarios, a semejanza de las fuerzas inglesas de la India, me recuerda el primer puñado de españoles que hace sesenta años recorrieron los llanos y yebales insumos: al Majzen representado por Aben-Yusef (1282) y a quien, al no reconocerle como Sultán se negaban a pagar los impuestos y rechazaban a sus mejanzias con las armas.

Los hechos de la humanidad se reproducen infañiblemente a través de los siglos y aunque no diga nada nuevo, no puedo menos que coordinar datos y recopilar una brillante página de la Historia de España íntimamente unida a la de los musulmanes, por espacio de 780 años, 5 meses y 13 días, o sea el tiempo que duró su dominación. Me refiero a la época de Alfonso X el Sabio y a Alonso Pérez de Guzmán, ofendido delante de la corte por un hermano de padre que osó llamarle bastardo o «hijo de ganancia», por cuyo menosprecio se sintió indignado, más no sin querrelarse ante el monarca, demandado débil, de quien se despidió exclamando, que no volvería a sus estados hasta el día que infeliz y abandonado acudiese a él, necesitado de sus servicios.

El rey, sabio y legislador, astrónomo y poeta, autor del Código de las VII Partidas y de las bellas Cantigas, así como el primero que estableció la unidad civil y religiosa de españoles, mahometanos e israelitas dentro de la península, le dejó marchar apenado, pero no tuvo valor para llamarle y expulsar al lenguaje, dando lugar a que se cumpliera más tarde la anarga profecía.

Marchó Guzmán a Marruecos y se ofreció al Sultán, siendo recibido amistosamente y elevado al primer cargo del imperio, no teniendo este caso nada de extraordinario, ya que en la corte de Castilla había caballeros musulmanes emparentados con la realeza que desempeñaban cargos de honor y damas españolas que daban reyes a las dinastías árabes.

¿Quién lo recuerda a la sultana Sobocía (Aurora) hija de una familia vascongada? ¿Y a Abd-el-Malec, hijo de Almanzor, llamado el Sanchuelo, por haberlo tenido su padre con una hija de Sancho Atarca?

¿Y a la cristiana Marién (María), madre de Abd-el-Rahmán el de los ojos azules, heredados de su progenitora? Y, en sentido inverso, ¿quién no conoce los amores de Zaida, hija del célebre Mohamed-el-Motamid, rey de Sevilla, casada con Alfonso VI, conocida luego por la buena Isabel, cuyo único hijo murió al frente del ejército cristiano en la batalla de Uclés?

¿Y al campeador del Vivar que tomó juramento al padre de este rey en Santa

Gadea, arrogante sábdito alentado por la fama de sus primeras proezas realizadas bajo la enseña de los Beni-Hud de Zaragoza?

¿Y a los Beni-Casi, Beni-Musa o Beni Lope, antigua familia de Aragón, uno de cuyos hijos fué rey, y otro soñó con la unidad española, a la inversa de los Reyes Católicos, ibérica por la tradición y arabizada por la civilización traída de Damasco, sueño que se hubiera realizado a no haber sido asesinado en Jaén, cuando proyectaba una entrevista con Omar Ben Hafsún, dueño de casi toda la península?

Volvamos a Guzmán. El nuevo Cid, sinónimo de noble señor, se encargó de apaciguar el reino, y lan buena maña se dió en someter a los rebeldes a las buenas y a las malas, y tanta confianza inspiró con sus actos, que a su vez, contento y confiado, trajo su familia a Marruecos e intercedió a favor de Alfonso X, a quien amaba y reverenciaba, para que se le concediese importante empréstito, originando más tarde su prisa, reveses y envidias hasta de los mismos hijos del sultán.

Rodeado de sus fieles castellanos y andaluces, continuó respetado y temido, pero muerto Aben-Yusef y desconfiando del primogénito, envió su familia a España, descubriendo luego una conspiración en la que se trataba de aprovechar su salida al campo motivada por una embajada o recogida de impuestos, y una vez rodeado de las cabillas, éstas se encargaron de rendirlo y asesinarlo.

Delenado a tiempo el emisario de comunicar tal noticia, se envió otro con órdenes concretas para que entregasen doble impuesto en metálico, y una vez en poder de Guzmán, se dirigió con los suyos hacia la costa y embarcó para España, a donde le llamaba su buen rey y señor. Se cumplieron las palabras de que «volvería honrado y festejado, el que salió triste y humillado», y así se lo notificaba el mismo rey en una carta modelo de dicción y elocuencia castellana.

Vuelto a la corte se le encomendó la defensa de Tarifa, y allí adquirió el dictado de «Bueno» por profeta el sacrificio de su hijo a entregar la plaza, contestando a la villanía del Infante Don Julián, aliado de los árabes, con las memorables palabras: «El hijo es mío y podéis disponer de él, ya que está en vuestras manos, pero no de la fortaleza, que no es mía y no he de entregarla. ¡Caballero desleal! si no tenéis cuchillo, ahí va el mío, y se lo arrojó desde el aldarve.

Tal es la historia, más o menos extensa del primer caballero español que recorrió los campos del Rif asombrando a los indígenas con su hidalgía y valor, acometividad y honradez; noble y humilde con los buenos; sagaz y desconfiado con los malos; que alzó su voz ante el rey y supo llegar a la posteridad, en momentos trágicos, el más alto ejemplo de amor a la Patria.

E. Giménez de Bona

(Prohibida la reproducción.)

PRUEBA DE COHETES



Se han verificado con éxito sorprendentes las pruebas de cohetes que habrán de aplicarse en lo sucesivo a los aviones. Los resultados obtenidos en esta ocasión han sido sorprendentes.

gramas de saludo al Presidente del Gobierno provisional de la República y al Alto Comisario.

A las nueve y quince minutos se levantó la sesión.

LA VENTA DE NUESTRO PERIÓDICO EN EL CAMPO

Recibimos quejas de Monte Arruit y otros poblados, lamentándose de que los vendedores de nuestro periódico se niegan a venderlo a los que no sean suscriptores.

Hacemos público que ello constituye un abuso al que ponemos coto, ya que no se les admite la devolución.

POR EL CABLE

El grave problema del paro

LOS PATRONATOS, PARALIZACION DE ALGUNAS CONSTRUCCIONES, CONSEJO DE MINISTROS, EN EL CAMPO DE SEVILLA

Madrid 28. El ministro de la Gobernación señor Maura, al recibir a los periodistas, manifestó que era inexacto el rumor circulado de que la nueva Junta de Patronatos Benéficos, constituida en el ministerio, era para liquidar los patronatos que sostenía la real casa.

No hay nada de eso — agregó — La comisión se hará cargo de los patronatos para reorganizarlos. Agregó también que una de las cosas que más le preocupaban era el problema del paro, agudizado por los obreros que

llegan a Madrid de provincias y por la paralización de los construcciones que realizan las personas adineradas, que han marchado al extranjero diciendo a los trabajadores que la República les daría trabajo.

Para tratar de este conflicto, esta noche se reunirá el señor Maura con el gobernador civil, con el alcalde y con el presidente de la Diputación con objeto de ver el modo de montar una oficina moderna, que entienda en lo relativo al paro obrero.

Añadió que había recibido la visita de una comisión de obreros parados.

Por cierto — dijo — que venían en actitud bastante levantisca. Les he dicho que por ese camino nada conseguirían. Lo que debían hacer era eliminar a los agentes provocadores que tienen a su alrededor, gentes extrañas que no son obreros verdaderamente necesitados.

En Sevilla parece que existe alguna alarma entre los propietarios del campo que temen que se produzcan disturbios en la próxima época de la siega. El Gobierno ha acordado enviar a Andalucía 25 motocicletas con Guardia civil, con objeto de que esta pueda ejercer la vigilancia del campo recorriendo rápidamente los cortijos.

Preguntado si el día primero de Mayo su publicitarían periódicos, dijo:— Eso corresponde al ministro de Trabajo; pero el Gobierno desea que el paro sea lo más amplio posible.

Terminó diciendo que marchaba a almorzar a la embajada de Francia.

El nuevo régimen en Melilla

VISITAS AL DELEGADO. El Delegado del Gobierno provisional señor García Domínez, recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión de obreros del Matadero; Registrador de la Propiedad don José Paniagua; Hermanos de la Doctrina Cristiana, y comisión de obreros pescadores.

LAS AUDIENCIAS DEL ALCALDE. El señor Mendizábal recibió las siguientes audiencias:

Don Ramiro Santamaría, delegado de la Compañía Transmediterránea, acompañado de su hijo don Ramiro; comisión de pescadores; Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, y señor Comandante de Marina don Carlos de Pineda.

POR EL CABLE. Varios edificios destruidos por un incendio

Logroño 28. En el pueblo de San Torcuato, se produjo un violento incendio en una casa, propagándose las llamas a otros edificios y corrales.

Acudió inmediatamente el servicio de bomberos de Logroño y personal de los pueblos de Haro y Santo Domingo, cooperando todos a la extinción del fuego. Los edificios siniestrados eran los mejores del pueblo. Las pérdidas causadas son de bastante consideración.



UNA MALA EXPLICACION

—¡Chico, un conflicto! Ha vuelto mi mujer de su larga ausencia.
—¿Y eso es conflicto?
—¡Claro! ¿No ves que le escribí diciéndole que no salía de noche, que me iba pasaba leyendo? Ahora vendrá él de la luz, y cuando vea que el consumo no ha llegado a dos pesetas...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid 28. Accediendo a los solicitados por el coronel honorario de Estado Mayor don Fernando de Borbón, duque de Calabria, se dispone sea dado de baja en el Ejército.

COMISION REVISIONISTA DE DISPOSICIONES DE LA DICTADURA

Se crea la Comisión que ha de revisar la obra legislativa de la Dictadura por cuanto se refiere a las de carácter militar. Será presidente el auditor de brigada don Onofre Sastre, que sirve en la Auditoría de la segunda región.

Como vocales se nombran, a los tenientes auditores de segunda y de tercera don Fernando González Nerón y don José Prat, destinados en las auditorías de la séptima y sexta regiones, respectivamente.

AUTORIZACION A LOS ASAMBLEISTAS

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales inscritos como assembleístas, para asistir al tercer Congreso de la Asociación española para el progreso de las ciencias, que ha de reunirse en Madrid del 3 al 10 de Mayo.

PENSIONES DE SAN HERMENEGILDO

Se concede pensión de la cruz de San Hermenegildo al Oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Pedro López Gal.

Idem al capitán de Carabineros don José de Lombard.

RESIDENCIA DE UN GENERAL

Se autoriza al teniente general don José de Cavalcanti y Alburquerque para fijar su residencia en la primera región.

EMPLEO DE OFICIAL MORO

Se concede el empleo de oficial moro de primera clase a Sidi Mohamed Ben el Hach Araz, destinado en la Meha-la de Melilla número 2.

REINGRESO EN EL EJERCITO

Se dispone que los oficiales de Infantería comprendidos en el decreto de amnistía, reingresen en su arma ocupando en el escalafón el mismo lugar que tenían cuando fueron dados de baja.

Son éstos, los capitanes don Salvador Sediles, don Carlos Díaz Merri, don José Solís, don Miguel Gallo y don Salvador Arbolada, y tenientes don Miguel Fernández Gómez, don Francisco Albiach, don Tomás Sendiles, don Antonio Hernández Pizón, don Justo López Mejías, don Isidro Rubio y don Luis Salvat.

Tenientes de la escala de reserva don Manuel Muñoz, don Joaquín Alejandro, don Anastasio Martínez y don Antonio Romero.

Alférez, don Ramón Manzanarés.

Idem de la escala de reserva don Ernesto Gilber, don José Campos, don Pablo García, don Juan González, don Miguel Juan, don Felipe Lataas, don Juan Martínez y don Pascual Pérez.

DISPONIBLE FORZOSO

Se dispone que el teniente de Infantería don José Lambeca, del regimiento de León, cause baja en el mismo y quede en situación de disponible forzoso.

RETIRO

Se concede el retiro al coronel de Artillería marqués de Hoyos.

DESTINOS DE INGENIEROS

El capitán de Ingenieros don Santiago Cid, ascendido, en el regimiento de Telégrafos, pasa al batallón de Melilla.

El teniente don Pablo Manas, del sexto de Zapadores, al batallón de Melilla.

Los sargentos de Ingenieros don Antonio Santa María, del batallón de Melilla al segundo regimiento de Zapadores; don Pedro Herranz, del batallón de Melilla, al cuarto de Zapadores; don Gregorio (no dice el telegrama el apellido), del primero de Zapadores al batallón de Melilla y don Hilario Arnau, del cuarto de Zapadores al batallón de Melilla.

ALTAS EN AVIACION

Se dispone causen alta en el servicio de Aviación los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, de Infantería, don Carlos Pastor, y don Francisco Fernández González Longoria, y de Ingenieros, don Alejandro Mas.

Capitán de Artillería don Eduardo Azcarate, y teniente de Intendencia don Carlos Habla.

Capitán de Artillería don Antonio Reax, capitán de Infantería don Alberto Valjo y capitán de Intendencia don Antonio Martí.

NOMBRE DE LOS BATALLONES DE AVIACION

Se dispone que los batallones de aviación se denominen en lo sucesivo: El de Madrid, Escuadra número uno; el de Sevilla, escuadra número dos; el de León, escuadra número tres; y el de Tetuán, escuadra número cuatro.

DESTINOS DE HERRADORES

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de maestros herradores:

NOTICIAS DIVERSAS

Considera el divorcio como una operación quirúrgica

La inauguración del aeropuerto de Madrid. Poincaré ha salido a la calle. El centenario de la legión francesa. La mascota nacional. Una ceremonia israelita. Los ciegos de la guerra se reunen en banquete

EL AEROPUERTO DE MADRID

Madrid 28. El jueves se inaugurará el aeropuerto de Madrid situado en el inmediato pueblo de Barajas.

RETIRADA DE MÁRQUEZ

Madrid 28. Parece confirmado que se ha retirado de la profesión el malador de toros madrileño Antonio Márquez.

PARA SER FELIZ HAY QUE CASARSE ANTES DE LOS VEINTICINCO AÑOS

Nueva York 28. Un juez americano que ha intervenido en veinte mil casos de divorcio, acaba de publicar un volumen titulado «Hombres y mujeres».

Hace la apología del divorcio desde el punto de vista social considerándolo como una operación quirúrgica absolutamente justificable. Sosiene, que no hay que alarmarse por el número creciente de divorcios. Según él es prueba de salud y argumento para que subsista la institución del matrimonio. Cree que vale más atribuir los hijos a uno de los cónyuges que verlos presenciar las querrelas matrimoniales.

Aborda, en fin, el asunto de los ensamblados felices y desgraciados. El magistrado declara, que las muchachas que se casan antes de los 25 años, tienen más probabilidades de ser felices que si lo hacen más tarde, sin duda porque se adaptan mejor a las necesidades de la vida conyugal.

EL REGRESO DE LOS PRINCIPIES INGLESES

Burdeos 28. A bordo del crucero «Kens» llegaron ayer tarde el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares.

Después de almorzar marcharon a París de donde se dirigieron a Londres.

LOS CIEGOS DE LA GUERRA SE REUNEN EN BANQUETE

París 28. Terminada la trece asamblea de la Unión Nacional de ciegos de la guerra, se celebró un banquete, en el que se pronunciaron muchos discursos prometiendo mejorar la situación en que se encuentran esos desgraciados.

Doctor TOMÉ

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras. Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS y SECRETAS. Electroterapia. Uretroscopia. Cistoscopia. — Diatermia. DE 4 a 7. O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 369

NUOVO ARZOBISPO

Ciudad del Vaticano 28. El Superior General de los Passionistas, nombrado Delegado Apostólico en las Indias orientales, ha sido consagrado arzobispo titular de Palamino.

Su Santidad ha concedido diversas recompensas honoríficas.

SOLEMNE CEREMONIA ISRAELITA

Belgrado 28. Con motivo de la inscripción en el libro de Oro del fondo nacional israelita, del presidente del Consejo y del ministro de Negocios Extranjeros, se ha celebrado solemne ceremonia a la que asistieron numerosos israelitas.

Presidió el gran rabino y pronunció elocuente discurso el Presidente de la Comunidad elogiando al Gobierno de la nación yugoslava por su política liberal.

EL MINISTRO DEL AIRE REGRESA A FRANCIA

Istres 28. Es tarde aterrizó el avión que conduce al señor Duimésnil, ministro del Aire, que se elevó en Rabat a las seis de la mañana.

El ministro pasó revista a los oficiales y soldados de la Escuela de Aviación.

LA AGITACION EN LA INDIA

Rangoon 28. En Birmania han estallado nuevos disturbios, teniendo que intervenir la policía. Resultaron dos muertos y varios heridos.

CONTRA LA BANDERA SOVIETICA

Atenas 28. Varios desconocidos rompieron el banderín soviético del automóvil del Agregado naval de los soviets.

Ocurrió el suceso mientras almorzaba con su colega italiano en un hotel de los alrededores de esta capital.

EL AID EL KEBIR EN MARRUECOS

Rabat 28. Mañana 29. tendrá lugar la ceremonia de la visita a la Misaria.

El 30, en el patio del Mechuar, recibirá el Sultán el homenaje de las caballas.

Por un hipopótamo luchan dos aldeas

Durban 28. Las banderas han sido puestas a media asta, por la muerte trágica de un hipopótamo errante, al que en el país se consideraba como mascota nacional.

Una viva querrela se ha suscitado entre Durban y Kaing por que las dos se disputan el cuerpo del paquidermo para llevarlo a sus propios museos.

POINCARÉ HA SALIDO A LA CALLE

París 28. El ex Presidente de la República don Raymond Poincaré, mejorado de la enfermedad que tanto tiempo le ha retenido en cama, paseó hoy por el bosque de Bolonia y alrededores de la capital aprovechando el tiempo bonancible que reina.

Los médicos le han aconsejado que no presida todavía el Consejo General del Mossai, ni participe en las elecciones presidenciales.

HORRIBLE EXPLOSION

Magdeburgo 28. En una fábrica de esta capital, se produjo una formidable explosión, seguida de violento incendio.

Nueve obreros perecieron carbonizados y otros nueve sufren tan graves heridas, que se desconfía en salvarlos.

EXPLOTAN CUATRO BOMBAS

Zagreb 28. Unos desconocidos colocaron cuatro bombas en el Parque de Stomislav.

Los artefactos explotaron sin causar desgracias personales.

Los daños materiales son de escasa importancia.

POR LOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA

Budapest 28. El próximo día 2 de Mayo se hará funcionar la célebre campana de Roberto, como recuerdo a los húngaros muertos en la gran guerra.

Las dudas que ha suscitado el decreto sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales

Raorganización de la justicia municipal. La prisión del general Mola. Las obligaciones pendientes de pago. Para poder encargarse de la defensa de Berenguer. Nuevas prisiones militares

En Madrid

NUEVAS PRISIONES MILITARES

Madrid 28. En vista de las malas condiciones que reúne el viejo cuartel de San Francisco, donde están hoy instaladas las prisiones militares, se estudia el modo de habilitar otro local más decoroso.

A este efecto, el Capitán General señor Queipo de Llano, ha visitado el cuartel de Alabarderos, encargando a los ingenieros se informen con toda urgencia acerca de esa posibilidad.

EL DIA PRIMERO SOLO FUNCIONARA DOCE HORAS EL TELEGRAFO

Madrid 28. El Director General de Telégrafos ha dispuesto que, para que el Cuerpo de Telégrafos participe en la festividad del primero de Mayo, dicho día, las estaciones de servicio limitado, funcionen tan sólo hasta las doce horas.

Las demás estaciones estarán abiertas desde las doce horas a las veinticuatro, pero sólo admitirá el servicio oficial urgente y el de prensa.

HA LLEGADO RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid 28. Procedente de Italia, donde representó al Gobierno español, ha llegado a Madrid el ex ministro de Economía don Luis Rodríguez de Viguri.

Algunos periódicos dijeron que había sido detenido al cruzar la frontera. Interrogado el Director General de Seguridad, lo desmintió categoricamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28. Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo para ultimar los asuntos que quedaron pendientes en el de ayer.

Disposiciones de la "Gaceta"

SE RESTABLECE EL JURADO. OPOSICIONES DE INTERPRETES SUSPENDIDAS. A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO SE COBRARA EL CUPON

Madrid 28. La «Gaceta» de Madrid publica las disposiciones que anticipamos acordadas en Consejo de ministros. Las más interesantes son las siguientes:

Que se adopte como bandera nacional para todos los fines oficiales de representación del Estado dentro y fuera del territorio español y para todos los servicios públicos, civiles y militares, la bandera tricolor, con el escudo e inscripciones ya anunciados.

Otro decreto dispone, cesen en sus cargos el Presidente y los ministros del último Gobierno, disposición que sin duda, se había olvidado publicar.

Decreto declarando restablecido el Tribunal del Jurado conforme a la ley orgánica de 20 de Abril de 1888, y modificada, con su telegrafía respecto a la intervención de la mujer en crímenes pasionales y de sexo.

El Cardenal Primado ha ordenado que a las nueve y cuarenta de la noche de ese día, toquen al mismo tiempo, durante un cuarto de hora, las campanas de todas las iglesias de Hungría, mientras los sacerdotes rezan en sufragio de las víctimas.

POR EL DELITO DE ESPIONAJE

París 28. El fiscal general de Leipzig ha formulado una acusación, por el delito de espionaje, contra el comerciante Becquer y dos cómplices.

Según parece, Becquer utilizando a su mujer, que estaba empleada en una fábrica de productos químicos, había logrado sustraer varios planos de la fábrica y diversas fórmulas, que vendió luego a Francia.

Becquer, que se encuentra refugiado en territorio del Sarre, se ha entregado a la policía alemana.

LA CONVOCATORIA DE LAS CAMARAS

París 28. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente de la República ha firmado un decreto fijando para el día 13 de Mayo la convocatoria de las Cámaras en asamblea nacional, para elección de presidente de la República.

Revolucionarios portugueses detenidos

PROCEDIAN DE MADRID. Tuvieron 28. Procedentes de Madrid llegaron cinco estudiantes portugueses a los que esperaba el catedrático de la Universidad de Oporto señor Machado, hijo del ex presidente de la República portuguesa. Cuando intentaron penetrar en Portugal, fueron detenidos.

Se les ocuparon manifiestos dirigidos a los estudiantes portugueses. La detención la llevó a cabo la policía portuguesa, en territorio portugués, pues sin duda, tenía noticias del viaje de los revolucionarios.

Se sabe que todos han sido conducidos a Oporto, a disposición del Gobierno.

La revolución en Funchal

Lisboa 28. Un batallón de fuerzas gubernamentales ha desembarcado en Canical, a veinte kilómetros de Funchal, destruyendo un puesto de radiotelegrafía de los rebeldes, defendido por un teniente y setenta y tres soldados, con cuatro ametralladoras.

AVISO

Habiendo llegado a conocimiento de la Casa Francisco Mira Valero, Polavieja núm. 58, representante en esta plaza de la firma M. Antonio de la Riva y Cmpa. Lmtda. de Jerez de la Frontera, que en algunos establecimientos se expendían al público embotellados en envases de la marca «Macharudo Fino LA RIVA», otros líquidos que no son el contenido de procedencia, se advierte al público por el presente, para que no se deje sorprender, al tiempo que ofrece la suma de QUINIENTAS PESETAS a la persona que compruebe la falsificación.

SE ALQUILA

Almacén céntrico, ocho puertas, 260 metros cuadrados. Informes «La Ciudad de Sevilla»

subsecretario de Hacienda don Carlos Badiá.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid 28. El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas acerca de la fiesta del día primero de Mayo, dijo que el Gobierno no tiene el propósito de que se cumpla dicha fiesta con tanta solemnidad como una fiesta dominical, sin perjuicio de que el paro se extienda a otras industrias y servicios.

Desde luego, se procurará siempre causar el menor perjuicio posible al público. Respecto a los periódicos, opinó que deben descansar quienes los hacen el día primero. Este día, por la tarde, no habrá periódicos, ni el día 2 por la mañana. La medida afecta a todos los periódicos de Madrid y provincias sin ninguna exclusión.

Lógicamente, el proletariado quiere dar magna solemnidad a la primera fiesta del trabajo que se celebra después del advenimiento de la República.

Terminado diciendo el ministro que su impresión es que también pararán el metro, los tranvías y los taxímetros.

SE CONSTITUYE UNA COMISION

Madrid 28. La Comisión investigadora de la obra legislativa de la Dictadura en el ministerio de la Guerra, se ha constituido hoy bajo la presidencia del auditor de brigada don Onofre Sastre.

LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Madrid 28. El ministro de Hacienda pasó toda la mañana estudiando las cuestiones de su departamento.

Negó que hubiese habido una intervención oficial en el asunto de los cambios.

Dijo que el Gobierno se preocupa de atender las obligaciones pendientes de pago, a los contratistas de obras, las cuales serán resueltas rápidamente.

El Gobierno — agregó — expondrá claramente a la nación la verdadera situación de la Hacienda, y señalará los medios heroicos que hay que adoptar para contener el déficit y salvar las obligaciones del Estado, sin quebrantos para el crédito público.

La prisión del general Mola

Madrid 28. El procurador don Alfonso Bilbao, que representa al general Mola, se ha personado en el juzgado que se instruye contra éste formulando un escrito en el que pide la reforma de auto de procesamiento y prisión dictado contra el ex Director General de Seguridad, por entender que no realizó ningún acto delictivo.

El abogado don Gregorio Fraite ejercerá en la causa la acción del Estado, por los daños causados por la fuerza pública durante el froteo contra la Facultad de San Carlos.

RECURSO DESESTIMADO

Madrid 28. El juez que instruye la causa contra el general Mola, ha desestimado el recurso interpuesto por el defensor, que pedía la reforma del auto de procesamiento.

Hasta ahora tampoco el general Mola ha depositado la fianza que se le exigía para la libertad provisional.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

ACLARANDO ALGUNAS DUDAS. LOS DERECHOS DE VIUDEDAD Y ORFANDAD. LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid 28. El ministro de la Guerra señor Azaña, se mostraba complacido de la asistencia al acto que celebraron anoche los capitanes que asisten al curso para el ascenso a comandantes.

Anunció el señor Azaña que se publicará un decreto en la «Gaceta» resolviendo todas las dudas que ha suscitado el decreto sobre el retiro voluntario de jefes y oficiales.

Dicha disposición aclaratoria constará de dos partes. En la primera, se consignará que cuantos se acogían al citado decreto, disfrutarán de los quinientos, que ahora les corresponden.

En la segunda, se declara que si las Cortes no aprueban la disposición del Gobierno provisional, volverían inmediatamente a sus puestos activos, sin perder uno solo de sus derechos a los que ahora renuncian, pues estaban dispuestos a aceptar — a conceder las máximas garantías, y no queremos quitar a nadie los garbanos.

El señor Azaña ha convenido con el ministro de Hacienda la promulgación de un decreto que establecerá los derechos de viudedad y orfandad para los que quedan comprendidos en este retiro, computados con las cifras de percepción que ahora se les asigna.

El ministro dijo que había recibido la visita del general Franco, para tratar de la defensa del general Berenguer.

El general Franco — agregó — me ha dicho que existe una disposición que le permite, en su situación actual, encargarse de dicha defensa.

Yo desconozco la mencionada disposición, pero creo que estando destinado en otra región, no puede. De todos mo-

G. TRIVIÑO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Fiel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uretroscopia.
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

DR. FORTEZA
de Sanidad Militar
Médico del H. Noble y B. M. de Málaga
MEDICINA GENERAL
Gabinete de Rayos X
CORRIENTES, DIATERMIA, ETC.
Consulta de 3 a 6
Alfonso XIII, n.º 1, pral., Centro
Visitas a domicilio

POR ABUSOS CACIQUILES
Madrid 28. En el ministerio de la Gobernación se facilitó una nota a los periodistas diciendo que se reciben infinidad de protestas de monárquicos y republicanos, por abusos caciquiles durante las últimas elecciones.

DA OCUPACION A MUCHOS OBREROS
Madrid 28. El conde de Güell, atendiendo indicaciones del ministerio de Trabajo, ha ocupado en sus fincas de Navalmaría de la Mata, a bastantes obreros, resolviendo así en parte la crisis de trabajo en aquella comarca.

EL BASTON DEL SR. RICO
Madrid 28. El alcalde señor Rico mostró a los pe-

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid 28. El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, hablando esta noche con los periodistas, dijo que había asistido a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Luego estuvo despachando algunos asuntos en la Presidencia, donde fué visitado por el embajador de Alemania.

Mañana asistirá a la constitución del nuevo Consejo de Estado.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL
Madrid 28. El corresponsal del «The Times» de Londres, en Madrid hace resaltar la importancia de algunas cuestiones que aparecen en el horizonte de la nueva República española entre ellas la inestabilidad financiera y el peligro comunista, que el Gobierno demuestra gran serenidad y energía para salvar la situación muy difícil por las graves cuestiones que tiene que resolver.

Agrega que la separación de la iglesia y el Estado, y la estabilización de la peseta, han quedado reservadas a las Cortes Constituyentes, y dice que hay grandes esperanzas de que éstas lograrán su objeto, sin grandes desórdenes.

LAS DELIBERACIONES DE LA FEDERACION SINDICAL
Madrid 28. En el palacio del Senado ha continuado sus deliberaciones el Consejo General de la Federación Sindical Internacional.

Después los delegados estuvieron en el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción que fué amenizada por la banda municipal.

Esta interpretó la Marsellesa, la Internacional y el himno de Riego.

El alcalde pronunció expresivas palabras, saludando a los assembleístas.

El ex ministro belga señor Vandervelde aseguró que si la reacción trabajase en contra de la República española, el federalismo internacional se pondría en pie para ayudar a los republicanos y socialistas españoles, con objeto de mantenerla.

Después los delegados fueron obsequiados con un lunch.

VISITA AL MINISTRO
Madrid 28. Esta mañana visitaron al ministro de Estado don Alejandro Lerroux, los futuros embajadores señores Alvarez del Vayo y Marañón.

CONSEJERO COMERCIAL

Madrid 28. Ha sido nombrado consejero comercial de la embajada de España en París el ex

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL. Hoy día de moda cine selecto. Gran éxito de la película sonora "Sinfonía rusa"; éxito de la selección muda "El poder de la inocencia"; estreno de la gran joya "Ufa - Retorno al hogar patrio"; muda; y estreno de "Fiestas populares" sonora.

En breve las grandiosas películas habidas en español "La canción del día" y "Sombras de gloria".

CINE MODERNO barrio Tesorillo. De cinco y media a doce y media. Gran éxito de la película española "Las estrellas" por Isabella Alemán y José Montenegro (Tío Chupito); y estreno de la super producción fuera de programa "Adoración" por Billie Dove y Antonio Moreno.

Pronto "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" por Alice Terry y Rodolfo Valentino.

dos, considero que la defensa es una cosa primordial, y así se lo he manifestado, y para cumplir su elevada misión, encontraré todas las facilidades posibles, cesando en el mando de la Academia General Militar, si fuera necesario o se lo impusiera la ley.

Anuncio que había firmado una combinación de mandos.

El señor Azuaga recibió la visita de los Capitanes Generales de la sexta región y de Baleares, y la de numerosos jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel Mangada, con una comisión de Jaca.

Reorganización de la justicia municipal

LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid 28

El ministro de Justicia llevará al Consejo de mañana la reorganización de la Justicia municipal, que ha sido el bautizo conculgado, donde siempre ha imperado la arbitrariedad.

En los pueblos menores de 25.000 almas, los nombramientos de jueces se hará por elección, y en los pueblos pequeños será elegido un hombre bueno.

En los pueblos grandes se dará preferencia a los abogados, y en los pueblos mayores de 25.000 almas, se otorgará la preferencia a los aspirantes a la judicatura y abogados.

El nombramiento se hará por el procedimiento actual, o sea, sometiendo una terna de aspirantes a la aprobación de la Audiencia.

La renovación de los jueces municipales se hará en el mes de Mayo, para impedir el caciquismo en las elecciones de las Cortes Constituyentes.

Anunció también don Fernando de los Ríos que llevará al Consejo de mañana un decreto suspendiendo los contratos de arrendamientos de tierra.

Clinica Médico Quirúrgica
DE
VÍAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada
Traqueo broncoscopia - exofagoscopia
Radiodiagnóstico
Do 4 a 7, Marina, 22, Teléfono 240
Visita a domicilio
Especial para obreros, de 12 a 2

Congreso hispanoportugués de Tocología

ASISTIRÁ EL PRESIDENTE

Madrid 28

Esta tarde se celebrará la inauguración del Congreso hispano-portugués de tocología.

Asistirá el señor Alcalá Zamora, quien ha de pronunciar el discurso de rúbrica LA SESIÓN INAUGURAL. DISCURSOS

Madrid 28

A las tres de la tarde, en el salón de cinematografía de la Casa de la Prensa, se verificó la sesión inaugural del Congreso hispano-portugués de tocología y ginecología.

Presidió el señor Alcalá Zamora. El presidente del Congreso, don Luis Soler, leyó unas cuartillas de salutación. El presidente del Comité portugués doctor Novais, pronunció elocuente discurso, haciendo votos por la prosperidad de los dos países hermanos en todos los órdenes de la vida social.

El embajador de Portugal saludó al señor Alcalá Zamora, y enalteció el civismo del pueblo español, con motivo de la proclamación de la República.

Después habló el jefe del Gobierno español. Dijo que hoy se inaugura un Congreso, pero se inaugurará también un régimen — agregó — y podría decirse que se inaugura la oficialidad del Gobierno que asiste a un acto de la vida social oficialmente.

Habrá luego de la limitación singular que en el orden internacional el Congreso representa, pues está limitado solo a españoles y portugueses, que viene a ser algo de reconocimiento íntimo en la vida familiar.

Alude luego a la tocología, calificándola la más alta magistratura entre los dos conflictos de la vida que nace y la que muere, que puede accechar al ser que se le presta a aquélla.

El señor Alcalá Zamora fué ovacionado con gran entusiasmo.

Luego el Presidente estuvo visitando la exposición de productos farmacéuticos aneja al Congreso.

Una nota del doctor Marañón

PARA COOPERAR A LA OBRA DEL GOBIERNO

Madrid 28

El doctor Marañón, contestando a una pregunta del periódico "La Voz", le ha dirigido una nota en la que dice lo siguiente:

"Como en estos días decisivos para la Patria, dejar de servir la igual gravedad que embosca en los tiempos de guerra, creo obligado explicar los motivos que he tenido para renunciar a la invitación del Gobierno a desempeñar la embajada de España en París.

"La renovación de un país no depende sólo del cambio de régimen, sino que cada ciudadano debe hacer su labor modesta, personal y callada.

"Yo, dentro de mi limitación, puedo contribuir en la formación científica y social de la juventud, pues tengo el convencimiento de que es así como mejor puedo servir a la humanidad y a la pa-

tría. Quiero dar este ejemplo a la juventud científica, cooperando así a la gran obra del Gobierno actual, al que me une un entusiasmo sin límites.

Dr. M. Martín Luelmo
Especialista en
Oído - Garganta - Nariz
Del Hospital Pagés
CONSULTA DE 5 A 7
Torres Quevedo, número 5, 1.º

En provincias

LOS COMUNISTAS CONTRA LA BANDERA REPUBLICANA

Valladolid 28

El alcalde de Fuentes de Duero, ha dado cuenta al Gobernador civil de la provincia de un suceso acaecido en aquel pueblo, atentatorio al nuevo régimen.

Un grupo de comunistas intentó a viva fuerza arrancar del Ayuntamiento la bandera republicana, oponiéndose a ello la fuerza pública.

Pretendían izar en su lugar la bandera socialista.

El Gobernador, considerándolo delictivo, ha trasladado el oficio al fiscal de la República, para que obre en consecuencia.

EL CONDE DE ROMANONES AL CAMPO

Sevilla 28

Procedente de Madrid ha llegado en automóvil el conde de Romanones.

Por la tarde continuó su viaje a la finca de Castillejos de la Cuesta, donde se propone pasar una larga temporada.

LLEGA EL CORONEL SANZ DE LERIN

Cádiz 28

En el expreso ha llegado a esta ciudad el coronel que mandó el regimiento de León, don Eugenio Sanz de Lerin, para cumplir dos meses de arresto, por un escrito irrespetuoso a la Superioridad.

Después de presentarse al Gobernador militar, ingresó en el castillo de Santa Catalina.

EL CAPITAN SEDILES EN TOLEDO

Toledo 28

Al mediodía llegaron a esta capital el capitán Sediles y el teniente Rubio.

Ambos se aparearon en la estación de Algodor, donde fueron recibidos por comisiones del Ayuntamiento y centenares de personas, que le ovacionaron con gran entusiasmo.

En una cantina particular de Algodor fueron obsequiados con un refrigerio, y poco después en automóvil continuaron el viaje a Toledo.

En esta capital fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno y enorme público, que les ovacionó con delirante entusiasmo.

Desde la estación, se trasladaron al Ayuntamiento.

El gentío estacionado frente a la Casa Municipal, les obligó a salir a la terraza del edificio, desde donde el alcalde pronunció vibrante discurso.

Después habló el capitán Sediles. Agradeció las palabras de elogio que se le habían dedicado, y negó que Cataluña abrazaa desesos separatistas.

Por último, dedicó un expresivo recuerdo a las víctimas de Jaca.

Terminada la recepción, marcharon al Gobierno civil para saludar al Gobernador, y a las seis y media estuvieron en el cementerio, para rendir un homenaje a los republicanos fallecidos.

LLEGADA DEL GOBERNADOR. SOBRE UNA DENUNCIA

Bilbao 28

Ha marchado a Vitoria, el gobernador civil de la provincia señor Martínez Aragón, para dar algunas instrucciones sobre la toma de tierra de los aviadores que aterrizarán allí, y luego vendrán a Bilbao para asistir a las fiestas del Dos de Mayo.

También conferenciará con su padre don Gabriel Martínez de Aragón, sobre la denuncia que piensa presentar a los tribunales contra el ex ministro de la Guerra don Juan de la Cierva por haber separado del Ejército al coronel Márquez, por un procedimiento que a juicio del denunciante, puede ser causa de sanción penal.

Doctor Mazo

Director del Sifilcomio
Consulta de PIEL:
Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1
Vías Urinarias y Sífilis:
Diaria de 5 a 7
General Marina, 14, 2.º, derecha

ACTITUD POCO TRANQUILIZADORA DE LOS OBREROS

Sevilla 28

Numerosos obreros parados se situaron esta mañana frente al Ayuntamiento. Una comisión se destacó y se entrevistó con el secretario del alcalde.

Después los obreros recorrieron los comercios pidiendo artículos de comer.

Como la actitud de los obreros era poco tranquilizadora, pues se temía que asaltarán las tiendas, muchos comercios cerraron sus puertas.

Algunos comerciantes repartieron comestibles, y otros dieron a tres pesetas por obrero.

En la Plaza de San Fernando, se improvisó un mitin. Algunos oradores espontáneos, aconsejaron a los obreros su ingreso en el sindicalismo. Otros hablaron en sentido comunista.

El gobernador citará esta tarde a las directivas de los centros obreros, para tratar de estas cuestiones. Además les dirá que no creen dificultades ahora después de haberseles autorizado a abrir los centros y a hacer propaganda.

Interesantes manifestaciones del Sr. Maciá

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Barcelona 28

El ex coronel Maciá, hablando con los periodistas, dijo que el señor Alcalá Zamora es un hombre comprensivo.

Hará todo lo posible — agregó — porque nuestras aspiraciones sean un hecho. Cuando nos concedan esas libertades, es indudable que cuanto más nos concedan mayor será nuestro cariño por el resto de España. La prueba de nuestro cariño es que no sentimos la opresión en que nos ahogábamos, pues aquí hay respeto y cariño para los españoles. Creo

que España es la primera interesada en la resolución del problema de Cataluña, pues si no se resuelve, se agravará.

Estoy satisfecho del régimen, aunque debe agregarse a la República la palabra federal, pues aunque el régimen definitivo lo fijaran las Cortes, si la República se llamara así, se avanzaría más en la estructuración del Estado a base de las diversas nacionalidades de España.

Contestando a una pregunta de los periodistas, dijo que el señor Alcalá Zamora conoce hoy al pueblo catalán y sus problemas. Por ello — añadió — tengo fe en la pronta y definitiva solución del mismo.

Se le habló de los rumores circulados, según los cuales, la Lliga deseaba entrar a formar parte del Consejo de la Generalidad y del Ayuntamiento.

El señor Maciá dijo:—Nosotros no admitiremos en ese sentido intromisión ni imposiciones de quienes no tienen porqué mezclarse en nuestros asuntos.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Doctor J. ATENZA
Consulta de 5 a 7
Tripulantes del Plus Ultra, n.º 3
(enfrente de las Oficinas de Aviación)

VISITA DEL GENERAL CABANELLAS

Córdoba 28

A las once y treinta de la mañana llegó en automóvil el general Cabanellas.

En el Gobierno militar se celebrará una recepción, y terminada ésta, el general Cabanellas visitará el Ayuntamiento, donde será obsequiado con un lunch.

ORDENES DEL ALCALDE

Córdoba 28

El alcalde de esta capital ha preparado trabajo a mil obreros que se hallaban en paro forzoso.

Dicha autoridad ha dictado un decreto para que los propietarios procedan a renovar la fachada, y a efectuar obras de saneamiento. De no verificarlo así dichas obras las realizará el Ayuntamiento, pasando después la cuenta a los propietarios.

LA VISITA DE LA SRA. CURIE

Córdoba 28

Madame Curie, acompañada del alcalde y de otras personalidades, visitó al mediodía de hoy la Mezquita, donde permaneció tres horas. Saló verdaderamente maravillada.

Después estuvo en los museos, y a las dos de la tarde, marchó a Granada y Sevilla.

EL CRUCERO «REPUBLICA»

Cádiz 28

El crucero de la marina de guerra «República» zarpó del arsenal de la Carraca para esta bahía, donde se repositará de carbón, continuando el viaje para efectuar ejercicios en la costa de Marruecos.

HUELGA DE MINEROS

Oviedo 28

Se han declarado en huelga seiscientos cincuenta mineros de la empresa Quintana y Bertrand, pidiendo la expulsión de un vigilante.

El Gobernador ha intervenido para resolver el conflicto.

LOS OBREROS PIDEN TRABAJO

Lorca 28

Comisiones de obreros de la huerta, han visitado al alcalde en solicitud de trabajo.

También los albañiles han visitado a la expresada autoridad con el mismo objeto.

El alcalde ha prometido gestionar del Gobierno la adopción de medidas para conjurar en lo posible la crisis.

Centro de suscripciones

Periódicos y revistas de todo el mundo
BOIX HERMANOS
Alfonso XIII, 23 y Prim, 1

En el extranjero

EL REGRESO DE DON ALFONSO A FRANCIA

Londres 28

Parece que Don Alfonso de Borbón regresará a Francia a fines de la presente semana.

Antes irá a Torquay, con objeto de visitar a su madre política, la Princesa Beatriz.

Mañana acompañará a su hijo Don Juan que se presentará en la Escuela Naval británica.

VARIAS NOTICIAS

EL PRINCIPE VISITA A DOUMERGUE

París 28

El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, durante su estancia en esta capital, visitaron al Presidente de la República señor Doumergue.

DOS AVIADORES MUERTOS

Chalon Sur Marne 28

Un avión militar que realizaba ejercicios, sufrió averías en el motor, cayendo a tierra y estrellándose. El piloto que era un sargento, y el otro militar que le acompañaba, resultaron muertos.

VIAJE REGIO ANULADO

Londres 28

Los Reyes de Inglaterra han anulado

LA NIÑA
Dolores Cuadrado Pérez
Subió al Cielo el día de ayer a los 12 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Julián Cuadrado García (practicante), madre, doña Dolores Pérez Mellado, hermana, Teresita; abuelas, doña María García y doña Dolores Mellado; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándole asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las dos y media, desde la casa mortuoria Castelar, 50, al cementerio de la Purísima Concepción, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados y del público en general, que con motivo del paro total que nuestro personal efectuará para asistir a la FIESTA DEL TRABAJO, nos vemos obligados a suprimir totalmente el corriente el día PRIMER DE MAYO desde las seis de su mañana hasta las catorce horas.

Méjilla 29 de Abril de 1931.—La Dirección.

AVISO

Antonio Biquelme, comerciante de esta plaza, con domicilio en la calle 18 de Julio, 62, participa a los señores comerciantes y a sus amistades, que no facilita nada a su hijo, en mi nombre, sin presentar mi firma.—ANTONIO RIQUELME.

SOCIEDAD DE OBREROS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Se avisa al público, que por acuerdo de esta sociedad, el próximo Primero de Mayo, circularán seis taxis y los coches de los señores médicos, los cuales llevarán un cartel de "Servicio de Sanidad".

Méjilla 28 de Abril de 1931.—Por la Directiva, el presidente, Diego González.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.
O'Donnell, 35 MELILLA

Junta de Plaza y Guarnición de Villa Sanjurjo

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta el día 4 del próximo mes de Mayo, 2.700 quintales métricos de forraje para piensos del ganado, hasta las once horas de dicho día se admitirán proposiciones para suministrar, en las cantidades diarias y lugares de entrega de que informará la Secretaría de esta Junta.

Villa Sanjurjo 22 de Abril de 1931.—El Coronel Presidente, José Maña.

Intervenciones Militares y Fuerzas Jalifianas del Rif

ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Mayo a las once horas, tendrá lugar en la explanada de esta Central, la venta en pública subasta y en la forma reglamentaria de 19 caballos y 1 mulo de desecho.

El importe del anuncio será de cuenta o prorrateo entre los adjudicatarios.

Villa Sanjurjo 21 de Abril 1931.—El capitán pagador, Gabriel Carcaño.—Visto bueno, el leiente coronel interventor, Sánchez González, rubricado.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don José Recio, don Juan Rich, don Andrés García, don Jacobo Leiza, don Antonio Gómez, don Francisco Díaz, don Antonio Bustamante, don Mariano Prats, don Manuel Ruiz, don Antonio Molina, don Joaquín Soler, el funcionario del Ayuntamiento don Angel Godoy y el veterinario primero don José Aguilera.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña don Jerónimo Sánchez, don José García, don Federico Valverde, don Rafael Giné, don Francisco Alba, don Gonzalo Prada, don Juan Blanco, don Baltasar Vides, don Manuel Rosas, don Francisco Díaz, don Juan García, don Antonio Gómez, don Blas Llorca, don Manuel Berenguer y don Manuel Reina.

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial del Sagrado Corazón, que había sido adornado artísticamente, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de las bellas señoritas Carmen, Pepita e Isabel Luque Alcá, hijas de nuestro compañero en la prensa don Juan Luque, y los jóvenes don Francisco Leiva Corredera, don José Roldán Sirvent y don Enrique Gutiérrez Quiñones, respectivamente.

Actuó en las ceremonias el vicario eclesiástico don Sebastián Carrasco, el cual dirigió una sentida plática a los novios.

Actuaron de padrinos de la primera unión, doña Ana Leiva Corredera, y don Juan Barria Rogel, y de testigos don Dionisio Roldán Martín y don José Luque García, de la segunda, doña Enrique Salinas Grifó y don Marcelo Roldán Martín, abuelos del novio, y testigos don José Luque García y don Jaime Tur y Marv, y de la tercera, doña Ana Quiñones Ruiz y don Enrique Gutiérrez Martínez, padres del novio, y testigos don Desiderio Carpintero Fontaneda y don Eduardo Bravo Ruca.

Por enfermedad de algunos familiares de los señores de Luque, el acto se celebró en la intimidad.

Los nuevos señores de Roldán y de Leiva marcharon por la tarde para la península, y los señores de Gutiérrez Quiñones para la zona francesa, en viaje de boda.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños
RESECTOTERAPIA.—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PAREJA, 14 TELÉFONO 238

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE CEUTA

ANUNCIO

Esta Junta precisa adquirir de los artículos siguientes para necesidades del Parque de Intendencia de esta plaza.

Acetate de oliva, 20.000 litros.
Arroz 10.000 kilogramos.
Azúcar, 6.000 idem.
Café 6.000 idem.
Carbón mineral, 200 quintales métricos.
Carbón vegetal, 600 idem.
Cebada 7.000 idem.
Esparto, 900 idem.
Garbanzos 12.000 kilogramos.
Habichuelas, 8.000 idem.
Harina de primera 200 quintales métricos.
Harina de segunda, 3.500 idem.
Leña, 5.000 idem.
Paja para pienso, 5.000 idem.
Petróleo 9.000 litros.
Pimentón 400 kilos.
Sal 6.000 idem.
Tocino 3.000 idem.
Vinagre 1.000 litros.
Vino tinto 25.000 idem.

NOTAS: Para la compra se admiten ofertas media hora antes de las cuatro de la tarde del día cuatro del próximo mes de Mayo.

Las horas de Caja para hacer el depósito del cinco por ciento serán de diez a trece de la mañana desde esta fecha hasta el día dos del indicado mes de Mayo.

Las muestras de los artículos que han de sufrir análisis, podrán ser depositadas en el Parque de Intendencia de esta Plaza hasta las trece horas del día venticinco del corriente mes.

El pliego de condiciones técnicas y demás datos se hallan en el Detail del Parque de Intendencia a disposición de los abastecedores.

Ceuta 20 de Abril de 1931.—El Coronel Presidente, Luis Castelló.

Para artículos de viaje, Hugo Braun

Para artículos de viaje, Hugo Braun, Carlos de Arellano, 9.

En la iglesia del Sagrado Corazón le han sido impuestas las aguas del bautismo a un monísimo niño, hijo del funcionario de Transportes Militares don Diego Segura Maresca y de su esposa doña Teresa Boybia Botella.

El nuevo cristiano recibió los nombres de German, Luis y Dámaso, siendo padrinos por la bella señorita Josefina Boybia y el secretario del Banco Internacional de Industria y Comercio don Luis Segura, tíos del neófito.

NIÑOS ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD
Medicina y Cirugía general: de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
MÉDICO MILITAR
Alfonso XIII, 2 Teléfono núm. 508

Muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, ha podido abandonar el lecho el joven abogado don José Asensi.

Continúa enfermo el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Carmelo Abellán. Completamente restablecida de su dolencia, ha podido salir a la calle la bella señorita Conchita Cano Lorente.

Telegramas recibidos a última hora

La impresión de algunos jefes es de que se irá poca gente

Madrid 28

Hasta dentro de cuatro o cinco días no se podrá saber quiénes son los militares que no han firmado la promesa de adhesión a la República; pero la impresión dominante es que ningún militar destacado ha dejado de firmar.

Parece que de los veinte tenientes generales en activo, diez han firmado en la primera región.

Sobre el efecto que ha causado el decreto relativo al retiro de los militares, la impresión de algunos jefes es que se irá poca gente.

Se recuerda con este motivo la ley dictada por el señor La Cierva. Los que entonces se retiraron, siguen percibiendo una cantidad que entonces era remuneradora, pero hoy no.

Se van a decretar otras detenciones

Madrid 28

Se asegura que no se tardará en decretar las detenciones de los generales don Federico Berenguer y del ex ministro de la Gobernación, general Marzo.

También será procesado el marqués de Hoyos.

Para instalar la prisión militar

Madrid 28

El Capitán General de Madrid visitó el que fué cuartel de Alabarderos. Recorrió todas las dependencias, pero la visita fué de mera inspección del edificio, para ver si allí se puede instalar la prisión militar.

Fallecimiento del general Pin Ruano

Valencia 28

En las últimas horas de la tarde ha dejado de existir el general señor Pin Ruano, último Capitán General de Valencia monárquica.

Cuando la proclamación de la República, se resistió durante cuatro horas a enarbolar la bandera republicana en el edificio de Capitanía.

Al día siguiente, se sintió enfermo, quedando en su habitación, donde ha dejado de existir.

El cadáver será trasladado en un coche camión a Alcalá de Henares, donde recibirá sepultura, en el panteón de su familia.

El Embajador de España, en Berlín

Berlín 28

Se rumorea que el Gobierno español se propone nombrar Embajador de España en esta capital a don Américo Castro, que actualmente se halla aquí dando un curso de conferencias.

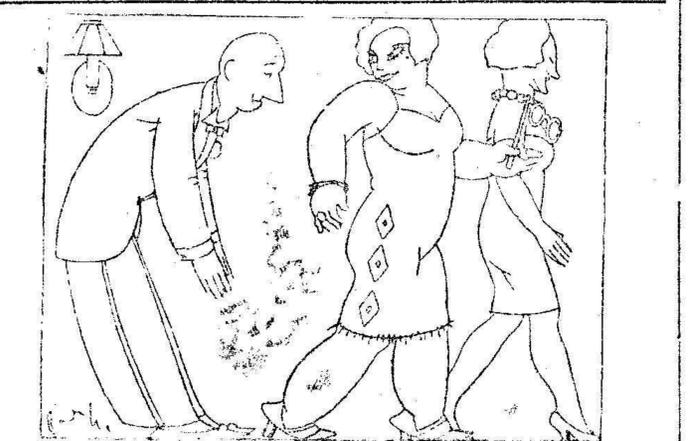
Parece que el señor Castro ha sido llamado a Madrid.

El Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge visitan a la familia ex real española

Fontainebleau 28

El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, visitaron esta tarde a la ex reina de España doña Victoria y sus hijos.

Después regresaron a París.



—Como recuerda usted el mar, Marqués?
—Porque soy indomito y sumiso a mismo tiempo, ¿verdad, condesa?
—¡No!... Por lo que marca.

PLAZA Y CAMPO

Hoy marchará al campamento de Drías, una batería de la Comandancia de Artillería, mandada por el capitán don Amadeo Hernández Martínez.

Del vapor correo de Málaga fueron desembarcados 58 caballos, con destino a este Depósito de Ganado.

A disposición del cónsul de su país, fueron conducidos a Málaga los súbditos austríacos Johanne Einberger y Richard Shimplfger, desertores del primer regimiento de la Legión francesa.

Martín Peña.—Medicina general. Enfermedades del pecho.—Consulta de cuatro a seis.—Visita a domicilio. General Marina, 12, primeros de derecha.

Llame al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO y quedará sorprendido de su calidad.

El oficial mecánico de línea de Telégrafos, don Florencio Perrote, que hasta hace poco tiempo prestó servicio en esta estación telegráfica, ha obtenido un premio en el reciente concurso celebrado en Madrid.

Ayer comenzaron a celebrar los indígenas la fiesta del Ait el Kebir o Pascua del Carnero, observándose extraordinaria animación en las diversas cabilas de la zona. Las mezquitas se vieron muy concurridas desde las primeras horas de la mañana.

Los médicos de la Beneficencia municipal obsequiarán hoy con una comida íntima a sus compañeros los concejales señores García Viñas, Linares, Solís, España y Gómez Morales.

El nuevo chasis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL LISIQUO, 8.—TELÉFONO 418

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de la que fué bondadosa señora doña Cecilia Carvajal, esposa de don Manuel Varela, se darán misas a las ocho y media de la mañana de dicho día en la iglesia del Sagrado Corazón.

La familia doliente agradecerá a sus amistades asistan a dichos actos de piedad por lo que le vivían muy agradecidos.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia doliente y de modo especial a don Manuel Varela y su hijo, el conocido industrial don Manuel Varela Carvajal el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ha dejado de existir, a consecuencia de rápida y cruel enfermedad, la preciosa niña Dolores Cuadrado Pérez, hija de nuestro querido amigo el practicante don Julián Cuadrado García.

La desgracia ha sumido en el más profundo desconsuelo los corazones de unos padres amantísimos.

Esta tarde a las dos y media, se verificará la conducción al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la atribulada familia, la expresión de nuestro pésame más sentido, por la inmensa desgracia que en estos instantes llora, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Nuevo sistema de señales luminosas para el tráfico urbano

El último número de la importante revista el «Westinghouse International Journal», da cuenta de un interesante sistema para la regulación del tráfico, que ha sido ya adoptado en varias ciudades de los Estados Unidos de N. A. y que es una modificación del sistema de parada y marcha de las actuales señales luminosas ordinarias.

Suele ocurrir, en los cruces de una arteria importante con una calle transversal secundaria, que el tráfico en esta última es muchísimo menor que en la primera y resulta poco conveniente interrumpir a intervalos regulares el tráfico de la arteria principal, ya que puede suceder que, aun espaciándose mucho, se produzcan interrupciones innecesarias y, además, los intervalos demasiado largos obliguen a esperar mucho rato (y tal vez sin necesidad) al vehículo que va por la vía secundaria.

Con objeto de evitar este inconveniente, se emplea un aparato especial que solamente deja producirse la parada en la vía principal cuando algún coche pretende pasar por la vía transversal. Tal aparato está basado en el principio de la célula fotoeléctrica y se monta en un pedestal a unos 90 cm. por encima del bordillo y de cara al arroyo, junto al cruce.

Cuando un vehículo se aproxima por la calle transversal, tiene que parar necesariamente y en esta posición intercepta un haz luminoso que, cuando no hay obstáculo en medio de la bocanilla, cae sobre una fotocélula que se denomina set ojo eléctrico.

La interrupción de dicho haz de luz

comulga automáticamente la señal visible en la vía principal del verde al rojo y la visible desde la calle transversal del rojo al verde, durante un intervalo suficiente para que el vehículo pueda atravesar. Este sistema permite aumentar mucho la capacidad del tráfico y da generalmente muy buenos resultados.

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado la boda de la bella señorita María García Calvo, con el joven don Miguel Romero Martín, siendo apadrinados por doña Presentación Cantón Martínez y don Juan Vidal Ro-ro.

Suscribieron el acta testifical don José Muñoz Ruano y don Angel de Juan Martínez.

En el mismo templo han contraído matrimonial enlace, la simpática señorita Isabel Padilla Barroso y el joven don Francisco Cerezo García.

Apadrinaron a los novios, doña Dolores Cerezo García y don Emilio López Requena, firmando el acta testifical don José Lopena Bas y don José Díaz Campos.

Les deseamos eterna luna de miel.

En la iglesia del Sagrado Corazón, han recibido las aguas del bautismo los siguientes:

—Carmen, hija de don Antonio Vacas Jiménez. Padrinos, doña Antonia León García y don Eduardo Ruiz Sáez.

—Jesús, hijo de don Alfonso Díaz Zurana. Padrinos, doña Juana Díaz Zurana y don Juan Navarro Asensu.

—Ana, hija de don Manuel Moncada Galera. Padrinos, doña Isabel Cazorla Reguera y don José Martínez Reverte.

—Ana, hija de don Julio Gil Ruiz. Padrinos, doña Antonia Muñoz Romero y don José Ruiz Márquez.

—Rafael, hijo de don José Lozano Mengual. Padrinos, doña Dolores Jurado Escámez y don Salvador Jurado Escámez.

—Manuela y Francisco, hijos de don Francisco Colomina Rodríguez. Padrinos, los abuelos paternos, doña María Rodríguez González y don Marcelino Colomina Quesada.

Junta de Fomento de Melilla

OBSERVATORIO

DIA 28 DE ABRIL.
Presión media: 767.0 mm.
Cariz: Levante.

Kilómetros recorridos en 24 horas: 206.
En metros por segundo: 2.9.
Dirección del viento: O.
Tiempo probable: Bueno.

Cielo: A las 7, cubierto; a las 13, nuboso; a las 18, despejado.

Humedad relativa media: 78 por 100.
Temperatura a la sombra: Máxima, 20 grados con 6 décimas; Mínima, 13 con 6; Oscilación, 7; Media, 17 con 1.

El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS

«J. J. Sisters», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Cabo Páez», de Málaga, con pasaje y carga.

«P. L. M.-24», de Port de Bone, en lastre, para cargar mineral.

«Funchalense», de Lisboa y Gibraltar, con gasolina.

SALIDOS

«J. J. Sisters», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

«Cabo Páez», para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

«P. L. M.-24», para Rotterdam.

CON MINERAL

Con dirección a Rotterdam, zarzó el vapor «P. L. M.-24», llevando a bordo unas siete mil toneladas de mineral de los yacimientos de la Compañía Española de Minas del Rif.

NOTAS MUNICIPALES

Al Negociado de Reclutamiento de Melilla, se participa que fué comunicado escrito, al mozo Rafael Torres.

Lo mismo se comunica a dicho Centro, respecto a los mozos Jacob Almonedo, Antonio Mira y Antonio González Ruiz.

También se remite expediente del mozo José Rodríguez Fernández.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefina Santamaría Álvarez, Antonio Martín Heredia, Dolores Fernández García, Ana María Albarreón Mira, Eduardo Esteban Angosto y Antonio Rodríguez Cuadrado.

Fallecimientos.—Amalia Gil González, 20 meses, neumonía gaseosa; Domin Pérez Fernández, 4 meses, meningoen-

cefalitis aguda. Juan Sánchez Vega, 16 días, falta de desarrollo; José Jiménez Nicolás, 48 años, septicemia; Juan Buendía Moreno, 9 días, falta de desarrollo; Antonio Gómez Román, 70 años, asistolia; y Dolores Cuadrado Pérez, 12 meses, endocarditis.

El Instituto Nacional de Previsión

PROPOSITOS DEL SR. LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo ha recibido en visita corporativa al Presidente y Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Previsión, acompañados de representantes de las Cajas regionales y de los sectores patronal y obrero de la Comisión paritaria nacional.

El general Marvá saludó al ministro y recordó la obra que viene realizando el Instituto y sus Cajas para difundir la Previsión popular, hacer que de todos sus frutos al Retiro obrero y preparar los demás Seguros sociales, de los que tiene completamente ultimado el de Maternidad, en estudio los de Enfermedad e Invalidez y la mejora del Retiro ante el problema del paro forzoso y a la vez al problema del paro forzoso y a la manera de estimular la aportación obrera voluntaria al retiro obrero.

Entre los beneficios logrados ya, citó los tres millones y medio de pesetas pagados a los obreros que han cumplido los 65 años y los ciento trece millones a que ascienden las inversiones en escuelas, casas baratas y otras inversiones sociales. A su juicio, la vitalidad creciente de las instituciones españolas de Previsión social se debe a sus principios exclusivamente técnicos y sociales, al sistema de coordinación de actuaciones regionales y a la autonomía que, al igual que en casi todos los demás países, les otorgó la Ley orgánica del Instituto.

El señor Largo Caballero expresó su alto aprecio del Instituto, en la fundación del cual participó desde el de Reformas Sociales, y de la labor que ha llevado a cabo, y manifestó su propósito de recabar del Gobierno los medios económicos precisos para la implantación del Seguro de Maternidad y del Fondo de garantía para casos de insolvencia patronal en accidentes del trabajo. Se refirió también al subsidio de paro, para establecer el cual, será preciso salvar la dificultad que representa la escasez de Oficinas de colocación. Finalmente, expresó como ideal al que debe tenderse el del seguro integral contra todos los riesgos, que debe comenzar por la unificación de los seguros sociales existentes.

A la entrevista, que fué muy cordial, asistieron también, el subsecretario señor Araquistain y el Director general de Trabajo señor Fabra Ribas.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y media, y diez. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

INFORMACIÓN MILITAR

PASAPORTADOS

En la Jefatura de la Circunscripción se han presentado los siguientes:

Capitanes, don Amadeo Hernández Martínez, don Ramón Moñío y don Arsenio González Vega.

Veterinario primero, don José Aguilas. Tenientes don Antonio Rodríguez y don Francisco Rodríguez Sáenz.

Alférez, don Federico Contreras Ceiballos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día.—Comandante Sección Cría Caballar, don José Serantes.

Imaginaria.—Otro Delegación Inge-

nieros, don Joaquín Serra. H. y provisiones.—Melilla 59, primer capitán. Reconocimiento de artículos de pie.—Comandancia Artillería Melilla. Parada.—Melilla 59. Principal.—Melilla 59 (en su cuartel). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza.—Melilla 59, C. A. M. y Melilla 59.

A los cosecheros de aceite

El Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha recibido la siguiente comunicación de su Delegación General en Ginebra (Suiza).

La importación de aceites españoles en esta plaza, es hasta la fecha completamente nula. Por una absurda obstrucción, la demanda suiza, como otras extranjeras, exige un aceite clarificado y disminuido de densidad, que carece de todo gusto, y puede decirse que el aceite de Niza no es sino la transformación adecuada de nuestros excelentes productos.

Esta preferencia por un aceite desvirtuado, si puede decirse, ha dado facilidad a la introducción ventajosa de otros aceites cuyo consumo se ha extendido enormemente a causa de su menor precio. Este es el caso del aceite «arachide», o de cacahuete, que hace el arreglo de muchas amas de casa.

Se ha observado, no obstante, que hay un movimiento en favor del aceite, en general, y en contra de la manteca o mantequilla, y particularmente en favor del aceite puro de oliva.

Este movimiento se basa en la campaña que hacen algunos médicos e higienistas recomendando regímenes de alimentación en que el aceite viene en primer lugar, excluyendo la manteca para la cocina.

Son numerosas las personas que adoptan el procedimiento de cocinar con aceite puro de oliva, incluso en algunas pensiones, lo anuncian para atraer clientes. Otro dato muy interesante, es que la Cooperativa Suiza de consumo, entidad de importancia considerable, acaba de lanzar al mercado el aceite puro de oliva, como una novedad hasta ahora no conocida. Otro gran almacén que vende a precios reducidos ofrece al público botellitas de 34 de litro de aceite puro de oliva. Al parecer español, pero no muy fino, al precio de 2 francos suizos cada una.

Los motivos expuestos pueden hacer muy bien que este sea el momento más propicio para iniciar el explotador español su campaña de introducción.

Sucesos locales

AVISO

Deben presentarse en el Cuartel de la Guardia Civil, del Mantelete, para entregarse sus cartillas militares, los parientes don Pedro Borrás, Rafael Arrabal, Arrabal, Familia Moncada Pérez y José Espinosa Chicano.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En las proximidades de la Sociedad Hípica, al aparecer de una camioneta del servicio público el legionario Angel González Roga, para dirigirse a su cuartel, fué atropellado por el automóvil de matrícula número 774, que conducía por su dueño Pedro Sánchez Parra, se dirigió a Segangar.

Angel rodó largo trecho por el suelo. En su auxilio, acudieron el conductor del automóvil y los guardias municipales Manuel Huriado y Leon Poinado, los cuales se apresuraron a trasladarlo a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención de una contusión en la rodilla izquierda, erosiones en distintas partes del cuerpo y

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

PRECIOS DE ALGUNAS LABORES

Picadoras	Cigarrillos	Cigarrillos Puros	
Picadora extra	4.00	De Canarias	0.40
Gener y Partagás	1/4 3.50	De Filipinas	0.30 y 0.40
Picadura superior	1/4 2.50	De Varios	de 0.10 a 0.65
Flor de un día	1.00	Cigarrillos de la Habana	
Victoria Eugenia	0.70	Aguilas Partagás	a 3.00 pts
La Rifeña	0.70	Hoyo Monterrey n.º 1	a 2.65
Colón	0.60	Coronas	a 2.50
Qijote	0.30	Super Hoyo	a 2.00
		Tacos de Cuba	a 1.70
		Príncipes	a 1.60
		Prevas conservas	a 1.50
		Panetelas	a 0.80
		Conchas	a 0.80
		Carunchitos	a 0.75

Cigarrillos ABDULLA, CAPSTAN, CAMELA, COUSIS DUREC
Para más detalles ver la tarifa en los estancos

HOJAS DE AFEITAR

DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS



'TOLEDO'

SON UNA MARAVILLA

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

«TRIANA» MELILLA «ESPAÑA»
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS

VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.

TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono n.º 133.

comoción cerebral, calificándose su estado de pronóstico reservado. Después de recibir curación, fué trasladado a Hospital Páez.

SE ALQUILA
Una vivienda en la calle de Alvaro de Bazán, 21.—Razón calle de Antonio Páez, 2, primero.

AGRESION
En la calle de Barceló, cuestionaron por causas que se ignoran, Simón Ruas Serfaty y Pedro Rodríguez Espejo. Algunas personas que presenciaron el incidente, obligaron a los citados individuos a abandonar su agresiva actitud, y consiguieron los contendientes se alejara de aquel lugar.

Poco después, cuando Simón se dirigía a su domicilio, se le acercó nuevamente Pedro, el cual haciendo uso de una navaja, le asestó un golpe, dándole a la fuga.

Simón fué curado en la Casa de Socorro, de una herida punzante de diez centímetros de profundidad en la región inguinal izquierda.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES ALQUILO piso, Carlos Arriaga, 22. 304 ALQUILO dos pisos, Explo- rador Bañal, 15. 312 ALQUILO garage, 200 metros y sala para caballo. Prim 13, izquierda. 301 ALQUILO casa sola, luz, ventilación, Andalucía, 15, Razon, Miguel Zazo, 6, bajo. 309	ALMONEDA Vendo trinchera y otros. Atellano, 19, principal. 303 ALMONEDA de cama de matrimonio, sillita de noche, Alvaro de Bazán, 10, 5.º derecha. 308	SE VENDE cochecito niño. Prim, 23, 2.º 299	COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5, Principio, Teléfono número 633. 841
COMPRAS Y VENTAS SE VENDE precio económico, carrocería nueva, carga y pasaje. Felipe Sánchez, Polavieja, núm. 30. 90	SE VENDE precio económico, carrocería nueva, carga y pasaje. Felipe Sánchez, Polavieja, núm. 30. 90	LIQUIDAMOS aparatos radio y valvulas. Pareja, 7, 3.º izquierda, De 1 a 3. 235	MARIA CANILLAS , Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona, Castelar, 26, principal derecha. 1228
ALMONEDAS ALMONEDA conector, Duquesa de la Victoria, número 39, 2.º derecha. 300	NOVIOS! No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. Frente a Hermanas Boiques. 3	SE VENDE mesa de porcelana, semi-nueva. Razón: Alemán, O'Donnell, 23. 294	ENSEÑANZAS FRANCES, inglés, italiano, taquimecanografía, carreras, contabilidad práctica, comercio. Prima, 10, Teléfono 495, 958
		SE VENDE papel para envolver al precio de 3,50 pts, arriba, en el mercado del Polígono, cuesta núm. 10, de don Juan Rico. 853	ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tort, Auxiliar señorita Dorita Sampedro. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza lírica y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 313
		SE VENDE bañera de porcelana, semi-nueva. Razón: Alemán, O'Donnell, 23. 294	SE TRASPASA el taller completo de pinturas y bordados. Conde del Serrallo, 4-1.º 270
		IMELLENSES! Si desean comprar baratísimo, visitad «La Continuas». Tienda de ultramarinos. Cabo Nosal, 31 (Teléfono). 311	VAINICAS , las únicas perla a a. Pareja, 9. 486
		VENDESE mesa de billar, con accesorios. Legión, 39. (Barrio Real). 310	

Amores malditos

POR CAROLINA INVERNIZIO

Y ante ella revivía el día aquel en que Fabio la defendió en la Audiencia. ¡Cuán piadosa la había mostrado! ¡Quién le habría dicho entonces que aquel hombre era su hermano?

—Pero, ¿a qué mujer debía Fabio la vida?

—¿Quizás a otra víctima de Giorgio? Y el abogado lo ignoraba todo. No, sabía quién fuese su madre y creía a su padre muerto asesinado. ¡Oh! Esto debía creerlo siempre. Flora habría sonreído cualquier torura con tal de que no se revelara a su hermano el secreto de Giorgio.

El noble, el virtuoso joven no podría soportar tan terrible golpe, que destruiría todas sus esperanzas.

Si el abogado hubiese podido ver la mirada de ternura y de compasión a la vez que fijaba en él la pobre Flora se habría impresionado profundamente. Pero él, absorto en sus tristes reflexiones, de nada se apercebia.

El enfermo se agitaba débilmente en el lecho; pero sin abrir los ojos, sin llegar a articular palabra.

Pero habría querido sacudir aquel entorpecimiento que le había invadido, porque su pensamiento estaba despierto, su cerebro conservaba la lucidez.

Las palabras de la condesa continuaban resonando en su interior, mientras sus oídos no percibían ningún sonido.

Le parecía que había quedado solo, solo en el mundo, y que no tenía a su alrededor más que ruinas.

Su hijo se le escapaba como Nivelta, como su madre, como todos.

En vano imploraba que volviesen a su lado; nadie competecía.

El inspiraba horror, espanto, repugnancia.

Y era justo.

¡Cuán los delitos cometidos solo por satisfacer sus pasiones!

No había respetado la amistad; no le habían impresionado las lágrimas, las súplicas de una pobre inocente.

Había sido padre que el último de los malhechores, porque éste pudo ser impulsado al mal por la miseria, por la

triste educación, por el embrutecimiento de la inteligencia.

Pero él tenía ingenio, riquezas y había sido adorado por sus padres.

No merecía, pues, indulgencia.

Y su hijo sabía todo eso, conocía sus delitos.

Y le susurraba al oído:

—Por lo me veo obligado a renunciar a todo sueño de amor, de ventura; tú has torturado mi alma, matado mi cuerpo; me has dado la vida únicamente para hacerme sufrir, para condenarme a los más crueles suplicios. Padre, quisiera perdonarte; pero no puedo.

Un grilo terrible que resonó en toda la estancia escapó de los labios de Giorgio.

Fabio, asustado se levantó. Flora también se acercó al lecho.

El viejo tenía abiertos los ojos, que aparecían vidriosos; un sudor copioso bañaba su frente; sus labios, lividos, murmuraban apagadamente con expresión de angustia:

—Me arrepiento, me arrepiento!

—Señor Damiani — llamó Fabio con mucha dulzura. — Anímese, reconozcáme; soy yo.

El viejo pareció no comprenderle y, como vencido por un espasmo, atroz, estrechóse con las manos la garganta, con tal violencia que clavó las uñas en la carne.

—Tiene un poco de delirio, producido, sin duda, por una fuerte emoción — dijo Flora al abogado, que se hallaba aterrado; — no se aleje, que pronto le pasará.

La enfermera vertió en una cuchara un poco de agua con unas gotas del calmante, y acercándola a la boca del viejo, dijo a éste con voz dulce:

—Tómelo, que le sanará bien; se lo manda Nivelta.

Esperaba de este modo volverle en sí. En efecto el enfermo se agitó.

El nombre pronunciado por Flora le llamaba a la realidad.

Dejó caer los brazos y sus labios dibujaron una sonrisa.

Bebió dulcemente.

—¡Mas, más! — balbuceó Giorgio. — ¡Ahora no; dentro de poco.

Y Flora le puso las manos sobre los ojos, que se volvieron a cerrar.

El enfermo se adormeció de nuevo. Fabio había seguido todos los movimientos de Flora y escuchado sus palabras con una especie de admiración.

—¿Usted ha nacido para cuidar enfermos — la dijo. — En esta casa es usual la Providencia. ¿Y hace mucho tiempo que ejerce usted esta profesión?

—No, no mucho — respondió en voz baja Flora, haciendo esfuerzos para contener las lágrimas que acudían a sus ojos. — Además, son muchas las ca-

sas y muchos los enfermos que no utilizan mis servicios porque les repugna mi deformidad. Aquí soy yo la que les debe mucho reconocimiento.

—No diga eso; su desgracia es muy grande y la confieso francamente que a primera vista produce una impresión desagradable. Pero ahora sentiría mucho que nos abandonase y me parece que forma parte de la familia, que es para mí y para el señor Damiani algo más que una sencilla enfermera.

Fabio hablaba con aquella afabilidad aquella dulzura que le caracterizaban.

Un sollozo de Flora le interrumpió.

—¿Flora usted?

—Lloro de alegría por la bondad con que me trata y a la cual no estoy acostumbrada; ¡he sido tan desgraciada en mi vida!... Quisiera poderse confiar todo... pero existen cosas tan dolorosas que no las puedo recordar sin sentirme el alma lacerada.

—No tiene ninguna obligación de enterarme de sus secretos — interrumpió el abogado mirándola conmovido. — Comprendo que ha sufrido y esto la hace a mis ojos más digna de piedad.

—¿Lloro usted?

—Lloro de alegría por la bondad con que me trata y a la cual no estoy acostumbrada; ¡he sido tan desgraciada en mi vida!... Quisiera poderse confiar todo... pero existen cosas tan dolorosas que no las puedo recordar sin sentirme el alma lacerada.

—No tiene ninguna obligación de enterarme de sus secretos — interrumpió el abogado mirándola conmovido. — Comprendo que ha sufrido y esto la hace a mis ojos más digna de piedad.

—¿Lloro usted?

—Lloro de alegría por la bondad con que me trata y a la cual no estoy acostumbrada; ¡he sido tan desgraciada en mi vida!... Quisiera poderse confiar todo... pero existen cosas tan dolorosas que no las puedo recordar sin sentirme el alma lacerada.

el señor Damiani, permanecía a mi lado.

—Gracias, gracias — murmuró Flora cogiendo a Fabio una mano y cubriéndola de besos y lágrimas.

El retiró la mano sumamente conmovido.

—¡Pobre criatura! — murmuró en voz baja.

Flora lo oyó y aquellas palabras le produjeron la sensación de una tierra cálida.

Su hermano, sin conciencia, no la rechazaba, la demostraba afecto y estaba dispuesto a no abandonarla. Debía desear el perdón de Dios cuando éste le enviaba aquel supremo, desinteresado consuelo.

Flora permaneció silenciosa, absorbida en su alegría, aguardando que se calmasen los violentos latidos de su corazón.

Fabio amagaba para mirar al enfermo. Este reanaba tranquilo, como rendido por el esfuerzo hecho.

—No conviene molestarle — dijo el joven a Flora. — Yo me voy; pero volveré pronto; no es justo que vea usted toda la noche.

—No se preocupe por mí, yo duermo muy bien en este sillón; estoy acostumbrada; pienso usar únicamente un descanar; si hubiese necesidad yo misma iría a llamarla. Buenas noches.